El Ayuntamiento informa a la Delegación de Medio Ambiente del “alto nivel de infestación de procesionaria”

By Ayuntamiento de Almonte

Mon Jan 19 13:42:52 CET 2015

A finales del mes de agosto, la Junta no acometió tratamiento alguno, pese a ser la administración competente. Puede ocasionar problemas de salud durante la próxima Romería.

El Ayuntamiento de Almonte ha dirigido un escrito a la Delegación Provincial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente para informar a su responsable de que se aprecia “un nivel de infestación alto de procesionaria del pino (Thaumetopoea pityocampa) en en nuestro grupo de montes ‘Ordenados de Almonte’, lo que nos preocupa enormemente sobre todo debido a la gran afluencia pública de toda la zona, que abarca desde la entrada por el ‘Camino de Los Llanos’ en los pinares dirección carretera A-483 Almonte-El Rocío hasta el Polígono Industrial Matalagrana”.

Según se informa en el escrito, firmado por el primer teniente de alcalde y concejal de Agricultura y Medio Ambiente José Joaquín de la Torre (PP), es lugar de “pernocta y camino de innumerables hermandades que peregrinan hacia El Rocío durante todo el año”. Del mismo modo, se especifica que “aunque la oruga por las fechas de la Romería se encuentre enterrada para crisalidar, el trasiego continuo de vehículos, caballos, coches de caballos y peregrinos a pie, potencian la dispersión de pelos urticantes que han soltado las propias orugas y lo hacen verdaderamente incómodo”.

Por ello, solicita que “se tomen las medidas oportunas para poder paliar esta plaga en dicha zona mediante tratamientos de contacto u otros métodos de control, dada la época en la que estamos”. La carta ha sido enviada a la delegación del Gobierno en Huelva, por la posibilidad de que ocasione problemas a los peregrinos durante la próxima Romería. También se ha dirigido a la Hermandad Matriz de Almonte.

Según ha informado José Joaquín de la Torre, “la zona está entre las doscientas hectáreas excluidas de pinar ecológico y, por tanto, se puede tratar, correspondiendo esta competencia a la Junta de Andalucía. El problema es que debió de haberlo hecho a finales de agosto, cuando la oruga está recién nacida, pero no efectuó trabajo alguno. Es preciso añadir que la administración autonómica recaudó del Ayuntamiento de Almonte más de 45.000 euros por los aprovechamientos forestales de 2013”.

“Nuestro objetivo es poner de manifiesto esta problemática, para que pongan en marcha las medidas que consideren más oportunas, habida cuenta de que es un espacio muy transitado, especialmente durante la Romería, y que su inacción está poniendo en riesgo la salud de las personas”, ha añadido el concejal, quien ha afirmado que “es de una irresponsabilidad manifiesta que una institución como la Junta mire el color político de un ayuntamiento a la hora de prestar servicios a sus ciudadanos y visitantes”.

En la actualidad -época de mayor infestación provocada por la procesionaria-, ha habido que suspender las tareas de clareo de pinar que estaba acometiendo el Ayuntamiento de Almonte.